

102



Yo el Rey.

**SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
DOS.**

Yo el Rey, por ella de mandamos al Comisario don Juan de
lo Político y Militar de esta Plaza, de juramentado en el
Consejo Real de Indias, a fin de celebrar Cavildo extraordinario,
los señores don Juan Gabriel Moreno, Abogado y Fiscal del Con-
sejo, Alcalde Mayor y Promotor de Corrección por la Mayoría
de esta Villa; don Juan de Dios, D. Juan Rivera, D. Die-
go de León, y don Lino García Campos, Regidores, y por
ellos a los señores nombrados de Vocales, no tuvo efecto
la Celebración de esta Junta, lo qual el Rey Señor mandó
darnos poner por diligencia, y firmamos en Santia de quattos
de Junio de mil secentos y ochenta y dos.

Nicolas de Madrid

Yo el Rey, por ella de mandamos al Comisario don Juan de
de esta Villa de Junio de mil secentos y ochenta y dos
de juramentado en el Consejo Real de Indias los señores don Juan García
Campos, Regidor, por persona de esta Ciudad, y mayoría
de los que componen este Ayuntamiento que se hizo en la
tride por ocupacion de los señores Comisario don Juan de
Mayor, don Juan de Dios, don Antonio Ponce, don Juan de

